	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE BIENES	FECHA 02/12/2019
CONTRATO N°	143-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	16 DE AGOSTO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en dos pagos parciales con los siguientes cortes: **1.** HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 **2.** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: **1.** Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: **2.** Entrega de Factura Original. **3.** Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **4.** Orden de alta emitida por el almacenista JEFSA FAC.
CONTRATISTA	LA MUELA S.A.S.
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TS28. Yeison Andrés Beltrán Cicachá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00
PLAZO DE ENTREGA	30 de Noviembre de 2019
FECHA DE INICIO	23 de Agosto del 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE ENTREGA	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00

En Bogotá D.C, el día 02 del mes de Diciembre de 2019, se reunieron el señor TS28. Yeison Andrés Beltrán Cicachá, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA** y el señor Diego Armando Calpa Jerez, en su condición de representante legal de la firma Contratista LA MUELA S.A.S.; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
SONDA IPEX	1	SAP:2900692
CLIP PARA LIMA IPEX	1	SAP: 2901427
GANCHO LABIAL IPEX	1	SAP: 2901428
ESFERAS DE SUJECCION EX6B	10	SAP: 2900005
TURBINA PANAMAX	10	SAP: 2900126
TURBINA ESTANDAR	19	SAP: 2900241
MUFFLER ELEMENT	25	SAP: 2900097
CABLE PARA HP VARIOS VA560	1	SAP: EN CREACIÓN
CABEZA DE CONTRA ANGULO	3	SAP: 2900039
MOTOR CASE	1	SAP: EN CREACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00	
ADICIÓN	$0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 15.000.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 4.888.163,00	De acuerdo a factura No. BG 75646 de fecha 21-10-2019
SEGUNDO PAGO PARCIAL FINAL	$ 10.111.837,00	De acuerdo a factura No. BG 76962 de fecha 29-11-2019
SALDO	$ 0,00	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUELA S.A.S.	TS28. YEISON ANDRÉS BELTRÁN CICACHÁ SUPERVISOR CONTRATO

ELABORO: TS28. YEISON BELTRAN

LA MUELA S.A.S
HERRAMIENTAS PERFECTAS, PARA MANOS EXPERTAS

Bucaramanga, 29 de Noviembre 2019

Señores
FUERZA AEREA
Bogotá. D.C

PAZ Y SALVO APORTES

De manera atenta nos permitimos certificar bajo gravedad de juramento que la empresa **LA MUELA S.A.S.** con Nit: 804.009.440-5, se encuentra a la fecha de este documento a **PAZ Y SALVO** por concepto en pago de aportes al sistema de seguridad social integral, sírvase decir, salud, pensión y riesgos profesionales; y con el pago de sus obligaciones parafiscales para con las Cajas de Compensación Familiar (CCF). De acuerdo al artículo 25 de la Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012 nos encontramos exonerados del pago de aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desde el 1 de julio del año 2013 fecha en la que se implementó el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE. También certificamos que la empresa se encuentra al día en el pago de las prestaciones de los empleados que laboran según lo consagrado en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modifica el artículo 41 de la Ley 80, Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 9 de la Ley 828 de 2003. Así mismo certificamos que en los últimos seis meses se ha cumplido con el pago oportunamente encontrándonos a Paz y Salvo por todo concepto concerniente al tema laboral y prestacional.

Cordialmente,

VICTORIA STELLA ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P. 53178 – T

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ
Representante Legal

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804009440	5	LA MUELA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 38 NUMERO 35-45 EL PRADO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6340022	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-09	2019-10	505308160	8497388416	E	2019/10/09	2019/10/08	BANCOLOMBIA	0	$65,977,000

RESUMEN DE PAGO

NUESTRO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				101	$39,091,600	$0	$0	$39,091,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$1,640,900	$0	$0	$1,640,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$6,436,300	$0	$0	$6,436,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	45	$17,118,400	$0	$0	$17,118,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	33	$13,896,000	$0	$0	$13,896,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				109	$3,404,000	$0	$0	$3,404,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	109	$3,404,000	$0	$0	$3,404,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 9)				101	$9,597,500	$0	$0	$9,597,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	72	$6,104,400	$0	$0	$6,104,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	$343,200	$0	$0	$343,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$69,900	$0	$0	$69,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$33,300	$0	$0	$33,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	$119,600	$0	$0	$119,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	4	$425,500	$0	$0	$425,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	$240,600	$0	$0	$240,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	$2,070,100	$0	$0	$2,070,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$190,900	$0	$0	$190,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				109	$12,529,300	$0	$0	$12,529,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$110,900	$0	$0	$110,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$39,900	$0	$0	$39,900
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$103,600	$0	$0	$103,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$604,900	$0	$0	$604,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	13	$1,053,200	$0	$0	$1,053,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$103,600	$0	$0	$103,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	25	$1,842,100	$0	$0	$1,842,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$832,900	$0	$0	$832,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$46,100	$0	$0	$46,100
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$362,800	$0	$0	$362,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	17	$1,167,400	$0	$0	$1,167,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$103,600	$0	$0	$103,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$84,700	$0	$0	$84,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$785,500	$0	$0	$785,500
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD	EPSC33	830,074,184	5	1	$17,300	$0	$0	$17,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$5,270,800	$0	$0	$5,270,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$812,700	$0	$0	$812,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$812,700	$0	$0	$812,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$541,900	$0	$0	$541,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$541,900	$0	$0	$541,900
TOTAL				109	$65,977,000	$0	$0	$65,977,000

2019/10/08 04:18 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804009440	5	LA MUELA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 38 NUMERO 35-45 EL PRADO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6340022	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-10	2019-11	519807024	8498626618	E	2019/11/13	2019/11/12	BANCOLOMBIA	0	$63,095,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	CAFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS A INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				101	$38,208,700	$0	$0	$38,208,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$1,653,100	$0	$0	$1,653,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$6,017,200	$0	$0	$6,017,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	45	$17,898,100	$0	$0	$17,898,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	33	$12,640,300	$0	$0	$12,640,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				106	$3,386,900	$0	$0	$3,386,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	106	$3,386,900	$0	$0	$3,386,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 9)				101	$9,355,000	$0	$0	$9,355,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	72	$6,094,500	$0	$0	$6,094,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	$331,300	$0	$0	$331,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$84,200	$0	$0	$84,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$33,200	$0	$0	$33,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	$84,200	$0	$0	$84,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	4	$398,000	$0	$0	$398,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	$429,900	$0	$0	$429,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	$1,802,500	$0	$0	$1,802,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$97,200	$0	$0	$97,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)				106	$11,276,400	$0	$0	$11,276,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$126,000	$0	$0	$126,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$39,000	$0	$0	$39,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$549,500	$0	$0	$549,500
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	11	$888,300	$0	$0	$888,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$103,600	$0	$0	$103,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	26	$1,816,000	$0	$0	$1,816,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$842,300	$0	$0	$842,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$47,700	$0	$0	$47,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$314,500	$0	$0	$314,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	$2,039,500	$0	$0	$2,039,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$103,700	$0	$0	$103,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$305,100	$0	$0	$305,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$75,700	$0	$0	$75,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$827,800	$0	$0	$827,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$3,197,700	$0	$0	$3,197,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$520,900	$0	$0	$520,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$520,900	$0	$0	$520,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$347,300	$0	$0	$347,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$347,300	$0	$0	$347,300
TOTAL				416	$63,095,200	$0	$0	$63,095,200

2019/11/12 04:06 PM

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 2

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019	N° de Documento 5002267680	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: LA MUELA SAS		NIT: 804009440
N° Contrato: 3700043586 / SF6220191431	Factura: FACTURA BG-76962	Consecutivo: 0000000509	Doc. Referencia: 3500183198	Fecha: 19.12.2019

CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TO
2900005		1514090010	BALL SEAT RE. H115-061 (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625878		C/U		10,00	4.403,00	44.03
2900039		1514090010	CABEZA DE CONTRAANGULO NSK (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625881		C/U		3,00	115.668,00	347.00
2900097		1514090010	MUFFLER ELEMENT REF: M136-061 (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625879		C/U		25,00	22.134,00	553.35
2900126		1514090010	TURBINA PUSH BOTTON PANAMX ESTANDAR (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		PROPIO_BIO		C/U		10,00	308.567,00	3.085.67
2900241		1514090010	TURBINA NSK ESTANDAR PARA P.M.A.V. (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		PROPIO_BIO		C/U		19,00	244.188,00	4.639.57
2900692		1514090010	CABLE EXTENSION LOCALIZADOR APICAL NE181 (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625875		C/U		1,00	234.430,00	234.43
2901115		1514090010	PORTA INSERTO MANGUERA ESCALER NSK (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625880		C/U		1,00	426.020,00	426.02
2901427		1514090010	PINZA PARA LIMA (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625876		C/U		1,00	133.280,00	133.28
2901428		1514090010	GANCHO LABIAL (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625877		C/U		1,00	77.350,00	77.35
2901513		1514090010	MOTOR CASE (CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019,FACTURA BG-76962)		0009625882		C/U		1,00	571.131,00	571.13

TOTAL:	10.111.837,

SON: DIEZ MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/C CON CERO CENTAVOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 2

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : CTO.143-01-JEFSA-FAC-2019	N° de Documento 5002267680	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: LA MUELA SAS		NIT: 804009440
N° Contrato: 3700043586 / SF6220191431	Factura: FACTURA BG-76962	Consecutivo: 0000000509	Doc. Referencia: 3500183198	Fecha: 19.12.2019

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
1514090010	10.111.837,00	0,00
2401010020	0,00	10.111.837,00
TOTAL SUMA	10.111.837,00	10.111.837,00

RECIBI
NOMBRE: TS. NILSON ALFONSO VIRGUEZ M.

Copia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA

FECHA INFORME: Día 02 Mes 12 Año 2019

CONTRATO No. 143-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019

CONTRATISTA: LA MUELA S.A.S.

VALOR DEL CONVENIO: $ 15.000.000,00

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en dos pagos parciales con los siguientes cortes:
1. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
2. HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
Y fecha de pago los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos soporte de acuerdo a los desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa entrega de los bienes, presentación de la Factura y orden de alta por parte del almacén JEFSA, acompañándose para su pago del Recibido a Satisfacción emitido por el Supervisor del Contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 así: 2. Entrega de Factura Original. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta emitida por el almacenista JEFSA FAC.

FECHA FIRMA: Día 08 Mes AGOSTO Año 2019

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio): 23 de Agosto de 2019.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 23 DE AGOSTO 2019 hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $0

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (aplica para los contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de trato sucesivo).

Porcentaje de ejecución de obras: NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X___ Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ SI __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
SONDA IPEX	1	SAP:2900692
CLIP PARA LIMA IPEX	1	SAP: 2901427
GANCHO LABIAL IPEX	1	SAP: 2901428
ESFERAS DE SUJECCION EX6B	10	SAP: 2900005
TURBINA PANAMAX	10	SAP: 2900126
TURBINA ESTANDAR	19	SAP: 2900241
MUFFLER ELEMENT	25	SAP: 2900097
CABLE PARA HP VARIOS VA560	1	SAP: EN CREACIÓN
CABEZA DE CONTRA ANGULO	3	SAP: 2900039
MOTOR CASE	1	SAP: EN CREACIÓN

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato).

No aplica.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

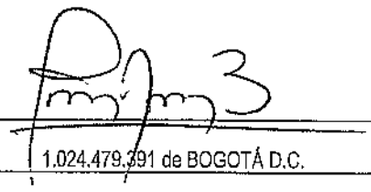
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO__X___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TS28. YEISON ANDRES BELTRAN CICACHA

FIRMA:



C.C. No. 1.024.479.391 de BOGOTÁ D.C.

DEPENDENCIA: JEFSA – SULOG - AINBI